



DECLARACION RESPONSABLE (MOD. DR1)

(Justificación de inexistencia de vertidos al dominio público hidráulico por acumulación de aguas residuales en depósito impermeable y estanco)

DATOS DEL COMUNICANTE									
Nombre o Razón Social:					N.I.F./C.I.F./ o equivalente:				
Domicilio a efectos de notificaciones									
C.P.:		Población:			Provincia:				
TLF:				Móvil:					
Correo Electrónico:									
CARACTERÍSTICAS DEL DEPOSITO IMPERMEABLE Y ESTANCO									
Ubicación	Municipio			Provincia			Paraje		
	Polígono			Parcela			Ref. Catastral		
	Coordenadas (ETRS 89)		UTM X 6 Dígitos	UTM Y 7 Dígitos			Huso	30	
Otras características	Marcar la disposición		Marcar el tipo de uso			Capacidad (m3)		Dimensiones	
	Enterrado		Aguas asimilables a urbana						
	Aéreo		Agua industrial			Material del depósito		Tipo de terreno sobre el que se instala	
	Semienterrado		Otro						
CARACTERÍSTICAS DE PRODUCCION Y GESTION DE AGUAS RESIDUALES									
Tipo de actividad	Vivienda								
	Actividad económica. Descripción:								
Previsión de número de retiradas anuales	Tipo de agua residual generada	A. Marcar todas aquellas que se generen en la actividad y se acumulen en el deposito							
		Agua Residual Doméstico:		Aseos	Duchas	Cocinas	Otros:		
		Agua Residual Industrial. Descripción:							
		B. Indicar Otros flujos generados que no se acumulen en el depósito e indicar el tipo de gestión:							
CONDICIONES DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO									
-Empresa Gestora del mantenimiento.							CIF/NIF:		
-Nº de gestor Autorizado (RNP, con el nºGRU)									
-Nº de retiradas al año:									

Conil de la Frontera, a ____ de _____ de 20__

Firma del Declarante

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA(1)	
Memoria descriptiva de las instalaciones de recogida y acumulación de aguas residuales, exceptuadas viviendas unifamiliares o equivalente (2)	
En caso de ejecución in situ: certificado de impermeabilidad y estanqueidad (3)	
En caso de depósito prefabricado: ficha técnica del depósito (4)	
En caso de depósito prefabricado: factura de compra del depósito (4)	
Reportaje fotográfico durante la instalación o ejecución del depósito (5)	
En caso de depósitos ya instalados: facturas que acrediten la frecuencia de las extracciones y limpiezas del deposito, o parte de la empresa gestora de los residuos en el que certifique el nº de retiradas de así como el parte o recibo	

Sr. Concejal-Delegado del Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera.

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, serán incluidos, para su tratamiento, en un fichero automatizado del que es responsable el Ayuntamiento de Conil de la Frontera Asimismo, le informamos que la finalidad del citado fichero es la tramitación de los procedimientos administrativos de esta Administración pública y notificación de actos administrativos a los interesados. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del tratamiento, dirigiendo una comunicación a Ayuntamiento de Conil de la Frontera, plaza de la Constitución, nº 1, C.P. 11.140. Conil de la Frontera (Cádiz).



INSTRUCCIONES PARA JUSTIFICAR LA INEXISTENCIA DE VERTIDO AL DOMINIO PUBLICO HIDRAULICO POR ACUMULACION DE AGUAS RESIDUALES EN DEPOSITO IMPERMEABLE Y ESTANCO

- (1) Señálese con una cruz la documentación complementaria que se aporta.
- (2) Contenido mínimo de la memoria descriptiva redactada por técnico competente:
- Descripción de los flujos de agua de la instalación y cálculo del volumen de aguas residuales generado en cada uno de ellos. En caso de tratarse de una actividad industrial, descripción del proceso productivo.
 - Régimen de producción de aguas residuales (continuo/estacional).
 - En caso de régimen estacional del vertido, indicar el periodo en que se produce.
 - Justificación de la adecuación de la instalación para la recogida y almacenamiento de las aguas residuales generadas, con indicación expresa del nº de retiradas anuales previstas, acorde con la capacidad útil del depósito de acumulación y la producción de aguas residuales.
 - Las características constructivas del mismo que garanticen su total estanqueidad y posteriormente a su ejecución certificado técnico de estanqueidad y de impermeabilidad para el uso como deposito acumulador de aguas residuales, ambos elaborados y firmados por el técnico
 - Declaración expresa de que el correcto funcionamiento de las instalaciones de recogida y almacenamiento, garantiza la ausencia de vertido de aguas residuales y/o lodos a Dominio Público Hidráulico.
 - Planos de planta, alzado y detalles constructivos del depósito de acumulación de las aguas residuales.
 - Croquis descriptivo de los flujos de aguas residuales de la instalación, a escala adecuada. Deberán reflejarse todas las instalaciones de recogida y acumulación de aguas residuales, con indicación expresa de las coordenadas UTM (Datum ETRS 89 Huso 30) en las que se ubica el depósito de acumulación.

*Toda la documentación técnica deberá estar suscrita y visada por técnico competente.

(3) En caso de depósito ejecutado in situ, se realizarán las pruebas de impermeabilidad y se entregará la ficha de Certificado de Impermeabilidad y Estanqueidad que acompaña a esta solicitud, también suscrita por técnico competente y visada por el correspondiente colegio oficial.

(4) En caso de instalar depósito prefabricado, deberá entregar la ficha técnica del mismo y el documento acreditativo de su adquisición.

(5) Deberá acompañar de un reportaje fotográfico de la instalación del depósito o de su ejecución in situ, en su caso.

(6) Se deberán aportar facturas que acrediten la frecuencia con la que se realizan las citadas extracciones y limpiezas. En dichas facturas se deberá indicar el volumen de agua retirado. Se deberán aportar asimismo, justificantes de recepción de las aguas residuales retiradas en la depuradora de destino.

O certificado suscrito por la empresa gestora de los residuos en el que certifique el nº de retiradas y el volumen retirado en cada una.



CERTIFICADO DE IMPERMEABILIZACION Y ESTANQUEIDAD DE DEPOSITO DE ACUMULACION DE AGUAS RESIDUALES		
1. Ubicación	X:	Aéreo
	Y:	Enterrado
	Huso 30	Semienterrado
	DATUM: ETRS 89	
2. Fotos del deposito tras su vaciado y limpieza		
3. Uso al que se destina el depósito		
4. Capacidad útil (m3)		
5. Material de construcción del depósito		
6. Tipo de terreno en el que se ubica el deposito		
7. Comprobación de impermeabilizada y estanqueidad	Nivel Previo (cm):	
	Nivel tras 24h (cm):	
8. Conclusión:		
En Conil de la Frontera a _____ de _____ de _____		
Firma:		
Nombre		



INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL CERTIFICADO DE IMPERMEABILIDAD Y ESTANQUEIDAD

(a) En caso de que el depósito no esté instalado, deberá realizar la prueba de estanqueidad, una vez instalado y previo a su puesta en marcha y presentar, en el plazo de un mes, certificado de impermeabilidad y estanqueidad en este Organismo.

(b) En caso de tratarse de un depósito prefabricado, deberá aportar la ficha técnica del mismo.

En caso de que se hayan utilizado materiales de revestimiento durante la construcción del depósito, deberá aportar ficha técnica de los mismos.

(c) La verificación de la impermeabilidad y estanqueidad deberá realizarse según el siguiente procedimiento:

- 1.- Interrupción del aporte de aguas residuales al depósito (cierre de válvulas, sellado de conducciones, etc.).
- 2.- Vaciado y limpieza del depósito. Las aguas residuales y los lodos retirados deberán ser convenientemente gestionados.
- 3.- Aseguramiento de la inexistencia de aportes al depósito, de forma que la única apertura no cegada del mismo sea la boca de extracción de aguas residuales.
- 4.- Llenado total del depósito con agua limpia.
- 5.- Anotación y marcaje del nivel previo.
- 6.- Comprobación de la invariabilidad del nivel transcurridas al menos 24 horas.
- 7.- Una vez finalizada la prueba se procederá a redactar las conclusiones pertinentes y validar el presente certificado de impermeabilidad y estanqueidad por técnico competente.

El diseño del procedimiento descrito es una adaptación de la Norma UNE-EN 805/2000 (Especificaciones para redes exteriores a los edificios y sus componentes, apartado 11.3.3.4.3 "Método de la prueba de pérdida de agua"), a las instalaciones de depósitos impermeables y estancos.

En caso de que la verificación de impermeabilidad y estanqueidad pretenda realizarse ajustándose a un procedimiento distinto del anterior, deberá aportarse descripción detallada del mismo.

La verificación de la impermeabilidad y estanqueidad deberá someterse a revisiones periódicas, que se realizarán con la frecuencia establecida por este Organismo.

En caso de existir pruebas previas con resultados desfavorables, se deberá indicar en este apartado tanto su número, como las actuaciones llevadas a cabo para subsanar las deficiencias encontradas.